

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE DEFENSA

18758 *Anuncio de licitación de: Dirección de Gestión Económica de la Jefatura de Apoyo Logístico de la Armada. Objeto: Acuerdo Marco para el suministro de prendas de vestuario que conforman la uniformidad, calzado y accesorios de uso en la Armada. Expediente: 2026/AR40U/00000270E.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Dirección de Gestión Económica de la Jefatura de Apoyo Logístico de la Armada.
- 1.2) Número de identificación fiscal: S2815004C.
- 1.3) Dirección: Avda. Pio XII 83.
- 1.4) Localidad: Madrid.
- 1.5) Provincia: Madrid.
- 1.6) Código postal: 28036.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES300.
- 1.9) Teléfono: 913795448.
- 1.10) Fax: 913795449.
- 1.11) Correo electrónico: digec_contratacion@mde.es
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=FM%2F9ii40OIM%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=46eDSYHqYA3E6P%2FuLemXRw%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Autoridad estatal.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Defensa.

5. Códigos CPV:

- 5.1) CPV principal: 35811300 (Uniformes militares), 18000000 (Prendas de vestir, calzado, artículos de viaje y accesorios), 18100000 (Ropa de trabajo, ropa de trabajo especial y accesorios), 18220000 (Ropa para la intemperie), 18234000 (Pantalones), 18235000 (Jerseys, cárdigans y artículos similares), 18317000 (Calcetines), 18318300 (Pijamas), 18318400 (Camisetas de punto), 18332000 (Camisas), 18412000 (Ropa deportiva), 18420000 (Complementos de vestir), 18441000 (Sombreros), 18443310 (Boinas), 18443340 (Gorras), 18800000 (Calzado), 18815000 (Botas), 35812000 (Uniformes de combate), 39293500 (Bisutería), 39514100 (Toallas) y 39561100 (Cintas y galones; artículos de pasamanería).
- 5.2) CPV Lote 1: 35811300 (Uniformes militares), 18000000 (Prendas de vestir, calzado, artículos de viaje y accesorios), 18100000 (Ropa de trabajo, ropa de trabajo especial y accesorios), 18220000 (Ropa para la intemperie), 18234000 (Pantalones), 18235000 (Jerseys, cárdigans y artículos similares), 18317000 (Calcetines), 18318300 (Pijamas), 18318400 (Camisetas de punto), 18332000 (Camisas), 18412000 (Ropa deportiva), 18420000 (Complementos de vestir), 18441000 (Sombreros), 18443310 (Boinas),

- 18443340 (Gorras), 18800000 (Calzado), 18815000 (Botas), 35812000 (Uniformes de combate), 39293500 (Bisutería), 39514100 (Toallas) y 39561100 (Cintas y galones; artículos de pasamanería).
- 5.3) CPV Lote 2: 35811300 (Uniformes militares), 18000000 (Prendas de vestir, calzado, artículos de viaje y accesorios), 18100000 (Ropa de trabajo, ropa de trabajo especial y accesorios), 18220000 (Ropa para la intemperie), 18234000 (Pantalones), 18235000 (Jerseys, cárdigans y artículos similares), 18317000 (Calcetines), 18318300 (Pijamas), 18318400 (Camisetas de punto), 18332000 (Camisas), 18412000 (Ropa deportiva), 18420000 (Complementos de vestir), 18441000 (Sombreros), 18443310 (Boinas), 18443340 (Gorras), 18800000 (Calzado), 18815000 (Botas), 35812000 (Uniformes de combate), 39293500 (Bisutería), 39514100 (Toallas) y 39561100 (Cintas y galones; artículos de pasamanería).
- 5.4) CPV Lote 3: 35811300 (Uniformes militares), 18000000 (Prendas de vestir, calzado, artículos de viaje y accesorios), 18100000 (Ropa de trabajo, ropa de trabajo especial y accesorios), 18220000 (Ropa para la intemperie), 18234000 (Pantalones), 18235000 (Jerseys, cárdigans y artículos similares), 18317000 (Calcetines), 18318300 (Pijamas), 18318400 (Camisetas de punto), 18332000 (Camisas), 18412000 (Ropa deportiva), 18420000 (Complementos de vestir), 18441000 (Sombreros), 18443310 (Boinas), 18443340 (Gorras), 18800000 (Calzado), 18815000 (Botas), 35812000 (Uniformes de combate), 39293500 (Bisutería), 39514100 (Toallas) y 39561100 (Cintas y galones; artículos de pasamanería).
- 5.5) CPV Lote 4: 35811300 (Uniformes militares), 18000000 (Prendas de vestir, calzado, artículos de viaje y accesorios), 18100000 (Ropa de trabajo, ropa de trabajo especial y accesorios), 18220000 (Ropa para la intemperie), 18234000 (Pantalones), 18235000 (Jerseys, cárdigans y artículos similares), 18317000 (Calcetines), 18318300 (Pijamas), 18318400 (Camisetas de punto), 18332000 (Camisas), 18412000 (Ropa deportiva), 18420000 (Complementos de vestir), 18441000 (Sombreros), 18443310 (Boinas), 18443340 (Gorras), 18800000 (Calzado), 18815000 (Botas), 35812000 (Uniformes de combate), 39293500 (Bisutería), 39514100 (Toallas) y 39561100 (Cintas y galones; artículos de pasamanería).
- 5.6) CPV Lote 5: 35811300 (Uniformes militares), 18000000 (Prendas de vestir, calzado, artículos de viaje y accesorios), 18100000 (Ropa de trabajo, ropa de trabajo especial y accesorios), 18220000 (Ropa para la intemperie), 18234000 (Pantalones), 18235000 (Jerseys, cárdigans y artículos similares), 18317000 (Calcetines), 18318300 (Pijamas), 18318400 (Camisetas de punto), 18332000 (Camisas), 18412000 (Ropa deportiva), 18420000 (Complementos de vestir), 18441000 (Sombreros), 18443310 (Boinas), 18443340 (Gorras), 18800000 (Calzado), 18815000 (Botas), 35812000 (Uniformes de combate), 39293500 (Bisutería), 39514100 (Toallas) y 39561100 (Cintas y galones; artículos de pasamanería).
- 5.7) CPV Lote 6: 35811300 (Uniformes militares), 18000000 (Prendas de vestir, calzado, artículos de viaje y accesorios), 18100000 (Ropa de trabajo, ropa de trabajo especial y accesorios), 18220000 (Ropa para la intemperie), 18234000 (Pantalones), 18235000 (Jerseys, cárdigans y artículos similares), 18317000 (Calcetines), 18318300 (Pijamas), 18318400 (Camisetas de punto), 18332000 (Camisas), 18412000 (Ropa deportiva), 18420000 (Complementos de vestir), 18441000 (Sombreros), 18443310 (Boinas), 18443340 (Gorras), 18800000 (Calzado), 18815000 (Botas), 35812000 (Uniformes de combate), 39293500 (Bisutería), 39514100 (Toallas) y 39561100 (Cintas y galones; artículos de pasamanería).
- 5.8) CPV Lote 7: 35811300 (Uniformes militares), 18000000 (Prendas de vestir,

calzado, artículos de viaje y accesorios), 18100000 (Ropa de trabajo, ropa de trabajo especial y accesorios), 18220000 (Ropa para la intemperie), 18234000 (Pantalones), 18235000 (Jerseys, cárdigans y artículos similares), 18317000 (Calcetines), 18318300 (Pijamas), 18318400 (Camisetas de punto), 18332000 (Camisas), 18412000 (Ropa deportiva), 18420000 (Complementos de vestir), 18441000 (Sombreros), 18443310 (Boinas), 18443340 (Gorras), 18800000 (Calzado), 18815000 (Botas), 35812000 (Uniformes de combate), 39293500 (Bisutería), 39514100 (Toallas) y 39561100 (Cintas y galones; artículos de pasamanería).

5.9) CPV Lote 8: 35811300 (Uniformes militares), 18000000 (Prendas de vestir, calzado, artículos de viaje y accesorios), 18100000 (Ropa de trabajo, ropa de trabajo especial y accesorios), 18220000 (Ropa para la intemperie), 18234000 (Pantalones), 18235000 (Jerseys, cárdigans y artículos similares), 18317000 (Calcetines), 18318300 (Pijamas), 18318400 (Camisetas de punto), 18332000 (Camisas), 18412000 (Ropa deportiva), 18420000 (Complementos de vestir), 18441000 (Sombreros), 18443310 (Boinas), 18443340 (Gorras), 18800000 (Calzado), 18815000 (Botas), 35812000 (Uniformes de combate), 39293500 (Bisutería), 39514100 (Toallas) y 39561100 (Cintas y galones; artículos de pasamanería).

5.10) CPV Lote 9: 35811300 (Uniformes militares), 18000000 (Prendas de vestir, calzado, artículos de viaje y accesorios), 18100000 (Ropa de trabajo, ropa de trabajo especial y accesorios), 18220000 (Ropa para la intemperie), 18234000 (Pantalones), 18235000 (Jerseys, cárdigans y artículos similares), 18317000 (Calcetines), 18318300 (Pijamas), 18318400 (Camisetas de punto), 18332000 (Camisas), 18412000 (Ropa deportiva), 18420000 (Complementos de vestir), 18441000 (Sombreros), 18443310 (Boinas), 18443340 (Gorras), 18800000 (Calzado), 18815000 (Botas), 35812000 (Uniformes de combate), 39293500 (Bisutería), 39514100 (Toallas) y 39561100 (Cintas y galones; artículos de pasamanería).

5.11) CPV Lote 10: 35811300 (Uniformes militares), 18000000 (Prendas de vestir, calzado, artículos de viaje y accesorios), 18100000 (Ropa de trabajo, ropa de trabajo especial y accesorios), 18220000 (Ropa para la intemperie), 18234000 (Pantalones), 18235000 (Jerseys, cárdigans y artículos similares), 18317000 (Calcetines), 18318300 (Pijamas), 18318400 (Camisetas de punto), 18332000 (Camisas), 18412000 (Ropa deportiva), 18420000 (Complementos de vestir), 18441000 (Sombreros), 18443310 (Boinas), 18443340 (Gorras), 18800000 (Calzado), 18815000 (Botas), 35812000 (Uniformes de combate), 39293500 (Bisutería), 39514100 (Toallas) y 39561100 (Cintas y galones; artículos de pasamanería).

5.12) CPV Lote 11: 35811300 (Uniformes militares), 18000000 (Prendas de vestir, calzado, artículos de viaje y accesorios), 18100000 (Ropa de trabajo, ropa de trabajo especial y accesorios), 18220000 (Ropa para la intemperie), 18234000 (Pantalones), 18235000 (Jerseys, cárdigans y artículos similares), 18317000 (Calcetines), 18318300 (Pijamas), 18318400 (Camisetas de punto), 18332000 (Camisas), 18412000 (Ropa deportiva), 18420000 (Complementos de vestir), 18441000 (Sombreros), 18443310 (Boinas), 18443340 (Gorras), 18800000 (Calzado), 18815000 (Botas), 35812000 (Uniformes de combate), 39293500 (Bisutería), 39514100 (Toallas) y 39561100 (Cintas y galones; artículos de pasamanería).

5.13) CPV Lote 12: 35811300 (Uniformes militares), 18000000 (Prendas de vestir, calzado, artículos de viaje y accesorios), 18100000 (Ropa de trabajo, ropa de trabajo especial y accesorios), 18220000 (Ropa para la intemperie), 18234000 (Pantalones), 18235000 (Jerseys, cárdigans y artículos similares), 18317000 (Calcetines), 18318300 (Pijamas), 18318400 (Camisetas de

- punto), 18332000 (Camisas), 18412000 (Ropa deportiva), 18420000 (Complementos de vestir), 18441000 (Sombreros), 18443310 (Boinas), 18443340 (Gorras), 18800000 (Calzado), 18815000 (Botas), 35812000 (Uniformes de combate), 39293500 (Bisutería), 39514100 (Toallas) y 39561100 (Cintas y galones; artículos de pasamanería).
- 5.14) CPV Lote 13: 35811300 (Uniformes militares), 18000000 (Prendas de vestir, calzado, artículos de viaje y accesorios), 18100000 (Ropa de trabajo, ropa de trabajo especial y accesorios), 18220000 (Ropa para la intemperie), 18234000 (Pantalones), 18235000 (Jerseys, cárdigans y artículos similares), 18317000 (Calcetines), 18318300 (Pijamas), 18318400 (Camisetas de punto), 18332000 (Camisas), 18412000 (Ropa deportiva), 18420000 (Complementos de vestir), 18441000 (Sombreros), 18443310 (Boinas), 18443340 (Gorras), 18800000 (Calzado), 18815000 (Botas), 35812000 (Uniformes de combate), 39293500 (Bisutería), 39514100 (Toallas) y 39561100 (Cintas y galones; artículos de pasamanería).
- 5.15) CPV Lote 14: 35811300 (Uniformes militares), 18000000 (Prendas de vestir, calzado, artículos de viaje y accesorios), 18100000 (Ropa de trabajo, ropa de trabajo especial y accesorios), 18220000 (Ropa para la intemperie), 18234000 (Pantalones), 18235000 (Jerseys, cárdigans y artículos similares), 18317000 (Calcetines), 18318300 (Pijamas), 18318400 (Camisetas de punto), 18332000 (Camisas), 18412000 (Ropa deportiva), 18420000 (Complementos de vestir), 18441000 (Sombreros), 18443310 (Boinas), 18443340 (Gorras), 18800000 (Calzado), 18815000 (Botas), 35812000 (Uniformes de combate), 39293500 (Bisutería), 39514100 (Toallas) y 39561100 (Cintas y galones; artículos de pasamanería).
- 5.16) CPV Lote 15: 35811300 (Uniformes militares), 18000000 (Prendas de vestir, calzado, artículos de viaje y accesorios), 18100000 (Ropa de trabajo, ropa de trabajo especial y accesorios), 18220000 (Ropa para la intemperie), 18234000 (Pantalones), 18235000 (Jerseys, cárdigans y artículos similares), 18317000 (Calcetines), 18318300 (Pijamas), 18318400 (Camisetas de punto), 18332000 (Camisas), 18412000 (Ropa deportiva), 18420000 (Complementos de vestir), 18441000 (Sombreros), 18443310 (Boinas), 18443340 (Gorras), 18800000 (Calzado), 18815000 (Botas), 35812000 (Uniformes de combate), 39293500 (Bisutería), 39514100 (Toallas) y 39561100 (Cintas y galones; artículos de pasamanería).
- 5.17) CPV Lote 16: 35811300 (Uniformes militares), 18000000 (Prendas de vestir, calzado, artículos de viaje y accesorios), 18100000 (Ropa de trabajo, ropa de trabajo especial y accesorios), 18220000 (Ropa para la intemperie), 18234000 (Pantalones), 18235000 (Jerseys, cárdigans y artículos similares), 18317000 (Calcetines), 18318300 (Pijamas), 18318400 (Camisetas de punto), 18332000 (Camisas), 18412000 (Ropa deportiva), 18420000 (Complementos de vestir), 18441000 (Sombreros), 18443310 (Boinas), 18443340 (Gorras), 18800000 (Calzado), 18815000 (Botas), 35812000 (Uniformes de combate), 39293500 (Bisutería), 39514100 (Toallas) y 39561100 (Cintas y galones; artículos de pasamanería).
- 5.18) CPV Lote 17: 35811300 (Uniformes militares), 18000000 (Prendas de vestir, calzado, artículos de viaje y accesorios), 18100000 (Ropa de trabajo, ropa de trabajo especial y accesorios), 18220000 (Ropa para la intemperie), 18234000 (Pantalones), 18235000 (Jerseys, cárdigans y artículos similares), 18317000 (Calcetines), 18318300 (Pijamas), 18318400 (Camisetas de punto), 18332000 (Camisas), 18412000 (Ropa deportiva), 18420000 (Complementos de vestir), 18441000 (Sombreros), 18443310 (Boinas), 18443340 (Gorras), 18800000 (Calzado), 18815000 (Botas), 35812000 (Uniformes de combate), 39293500 (Bisutería), 39514100 (Toallas) y

39561100 (Cintas y galones; artículos de pasamanería).

6. Lugar principal de entrega de los suministros:

- 6.1) Código NUTS principal: ES300.
- 6.2) Código NUTS Lote 1: ES300.
- 6.3) Código NUTS Lote 2: ES300.
- 6.4) Código NUTS Lote 3: ES300.
- 6.5) Código NUTS Lote 4: ES300.
- 6.6) Código NUTS Lote 5: ES300.
- 6.7) Código NUTS Lote 6: ES300.
- 6.8) Código NUTS Lote 7: ES300.
- 6.9) Código NUTS Lote 8: ES300.
- 6.10) Código NUTS Lote 9: ES300.
- 6.11) Código NUTS Lote 10: ES300.
- 6.12) Código NUTS Lote 11: ES300.
- 6.13) Código NUTS Lote 12: ES300.
- 6.14) Código NUTS Lote 13: ES300.
- 6.15) Código NUTS Lote 14: ES300.
- 6.16) Código NUTS Lote 15: ES300.
- 6.17) Código NUTS Lote 16: ES300.
- 6.18) Código NUTS Lote 17: ES300.

7. Descripción de la licitación:

- 7.1) Descripción genérica: Acuerdo Marco para el suministro de prendas de vestuario que conforman la uniformidad, calzado y accesorios de uso en la Armada.
- 7.2) Lote 1: LOTE 1 Uniformidad de diario y de trabajo.
- 7.3) Lote 2: LOTE 2 Camisas Armada.
- 7.4) Lote 3: LOTE 3 Uniforme de Faena.
- 7.5) Lote 4: LOTE 4 Uniformidad de campaña y combate.
- 7.6) Lote 5: LOTE 5 Uniformidad de intemperie.
- 7.7) Lote 6: LOTE 6 Ropa interior.
- 7.8) Lote 7: LOTE 7 Ropa deportiva.
- 7.9) Lote 8: LOTE 8 Calzado Uniformidades especiales.
- 7.10) Lote 9: LOTE 9 Calzados Generales.
- 7.11) Lote 10: LOTE 10 Prendas de cabeza.
- 7.12) Lote 11: LOTE 11 Complementos y accesorios.
- 7.13) Lote 12: LOTE 12 Palas, Cintas y Galones bordados.
- 7.14) Lote 13: LOTE 13 Condecoraciones.
- 7.15) Lote 14: LOTE 14 Ropa Trabajo de Mantenimiento y Personal trabajo civil.
- 7.16) Lote 15: LOTE 15 Uniformidad Embarque y Trabajo.
- 7.17) Lote 16: LOTE 16 Pvc y Emblemas.
- 7.18) Lote 17: LOTE 17 Calzado de Embarque.

8. Valor estimado: 70.409.360,00 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición:

10.1) Acuerdo marco:

- 10.1.1) Duración: 2 años (la duración del acuerdo marco será de DOS (2.-) años a contar desde el 1 de enero de 2027 o formalización del contrato, si es posterior).

- 10.1.3) Número propuesto de operadores que van a participar: 1.
- 10.1.4) Número máximo propuesto de operadores que van a participar: 100.
- 11. Condiciones de participación:
 - 11.3) Situación personal: No prohibición para contratar.
 - 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (según punto 9.1 del Anexo I del PCAP. Criterio a acreditar por el licitador propuesto como adjudicatario).
 - 11.5) Situación técnica y profesional:
 - 11.5.1) Trabajos realizados (según punto 9.1 del Anexo I del PCAP. Criterio a acreditar por el licitador propuesto como adjudicatario).
 - 11.5.2) Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales (según punto 9.4 del Anexo I del PCAP. Criterio a acreditar por el licitador propuesto como adjudicatario).
- 12. Tipo de procedimiento: Abierto.
- 13. Información sobre un acuerdo marco o un sistema dinámico de adquisición y sobre la subasta electrónica: El anuncio se refiere al establecimiento de un acuerdo marco.
- 14. Información relativa a los lotes:
 - 14.1) Pueden presentarse ofertas para un número máximo de lotes (17).
 - 14.2) Número máximo de lotes que pueden adjudicarse a un único licitador: 17.
- 17. Condiciones de ejecución del contrato: Consideraciones de tipo ambiental (según lo establecido en el punto 15 del Anexo I del PCAP).
- 18. Criterios de adjudicación:
 - 18.1) Precio (Ponderación: 80%).
 - 18.2) Valoración de la puntuación técnica (Ponderación: 20%).
- 19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 23:59 horas del 17 de julio de 2026.
- 20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - 20.1) Dirección: Dirección de Gestión Económica de la Jefatura de Apoyo Logístico de la Armada. Avenida Pío XII, 83. 28036 Madrid, España.
- 21. Apertura de ofertas:
 - 21.1) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.
 - 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
 - 21.2.1) Apertura sobre administrativa: 21 de julio de 2026 a las 11:00. Sección de Contratación de la Jefatura de Apoyo Logístico a la Armada. Avenida Pío XII, 83 - 28036 Madrid, España.
 - 21.2.2) Apertura sobre administrativa: 28 de julio de 2026 a las 11:00. Sección de Contratación de la Jefatura de Apoyo Logístico a la Armada. Avenida Pío XII, 83 - 28036 Madrid, España.
 - 21.2.3) Apertura sobre oferta económica: 4 de agosto de 2026 a las 11:00. Sección de Contratación de la Jefatura de Apoyo Logístico a la Armada.

Avenida Pío XII, 83 - 28036 Madrid, España.

21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:

21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado.

21.3.2) Apertura sobre administrativa: Privado.

21.3.3) Apertura sobre oferta económica: Privado.

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:

23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.

25. Procedimientos de recurso:

25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

25.1.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.

25.1.2) Dirección: Avenida General Perón, 38.

25.1.3) Localidad: Madrid.

25.1.4) Provincia: Madrid.

25.1.5) Código postal: 28020.

25.1.6) País: España.

25.3) Plazo de presentación de recursos: Hasta las 23:59 horas del 15 de junio de 2026.

26. Publicación anterior referente al presente procedimiento: ID: 2026-000082300. Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (25 de mayo de 2026).

28. Fecha de envío del anuncio: 25 de mayo de 2026.

Madrid, 25 de mayo de 2026.- General de Brigada de Intendencia, Director de Gestión Económica de la Jefatura de Apoyo Logístico de la Armada, Francisco Javier Delgado Sánchez.

ID: A260024962-1